

SEGUIMIENTO A LA EMERGENCIA MONITOREO DE FRONTERA SUR EN EL CONTEXTO COVID-19

CHIAPAS Y TABASCO, MÉXICO

REPORTE #3, AGOSTO 2020



DESTACADOS



0% / 13%

ha aumentado el flujo migratorio regular en puntos de internación terrestres oficiales



27% / 28%

de las personas que solicitan servicios son de nacionalidad hondureña



65% / 53%

de las organizaciones consultadas se encuentran operando de manera presencial limitada y por vía remota



65% / 42%

de los informantes clave consideran que personas migrantes han cruzado la frontera con un estatus migratorio irregular durante la segunda quincena de agosto

*Reporte previo

METODOLOGIA

El reporte constituye una evaluación de línea base para el mes de agosto con la finalidad de conocer el estado de los Puntos de Entrada (PoE) oficiales y la prestación de los servicios para personas migrantes en la frontera sur de México, específicamente en Tapachula en el estado de Chiapas y Tenosique y Villahermosa en Tabasco. La información sobre los puntos de entrada, se deriva de los esfuerzos de la misión de OIM México, en la evaluación de los PoE oficiales a nivel nacional. La evaluación de la prestación de los servicios para personas migrantes se da por medio de la identificación de las organizaciones e instituciones en terreno, con base en los enfoques sectoriales establecidos en el Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Emergencia por Crisis Migratorias. La información de este reporte es recolectada por personal de OIM

México en Chiapas y Tabasco, a través de entrevistas con 18 informantes claves institucionales que trabajan en los municipios ya mencionados, los cuales son: Instituto Nacional de Migración (INM), Asylum Access, Albergue Diocesano "Belén" fui forastero y me acogiste A.C, UNICEF-Tapachula, Fiscalía de Inmigrantes, World Vision, Médicos del Mundo Francia México A.C, Una Mano Amiga en la Lucha conta el SIDA A.C, RET Internacional, Seguridad Pública, Consulado de Honduras en Tapachula, Consulado de El Salvador en Tapachula, Consulado de Guatemala en Tapachula, Por la Superación de la Mujer A.C, ACNUR Tapachula y Tenosique, Albergue DIF Viva México y Albergue la 72.

...Que en la tierra nada nos detenga.



CONTEXTO DE LA SITUACIÓN

El 11 de marzo del 2020, y debido a los niveles alarmantes de propagación y gravedad del virus COVID-19, la OMS declaró estado de pandemia. Ante esta situación, el 23 de marzo del 2020 el Consejo de Salubridad General de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos reconoció la epidemia como enfermedad grave de atención prioritaria en el territorio nacional.

El gobierno federal aplicó la campaña “Sana Distancia” desde el 23 de marzo del 2020 al 31 de mayo promoviendo el aislamiento en casa, la aplicación de medidas básicas de prevención de los contagios, además de instruir el cierre de establecimientos no esenciales para la atención de la emergencia sanitaria, incluyendo negocios, escuelas e instituciones de los tres niveles de gobierno. En el caso de los gobiernos de Chiapas y Tabasco inician también la campaña de “Sana Distancia” de manera paralela al gobierno federal, aplicando las mismas recomendaciones sobre la suspensión de actividades, incluyendo trámites, solicitudes y procedimientos legales. A partir del 1 de junio, inicia la campaña de “El Semáforo de riesgo epidemiológico” para transitar hacia una nueva normalidad, es un sistema de monitoreo semanal para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio

de COVID-19. En este, se plantean escenarios de riesgo conforme va disminuyendo la tasa de contagios.

El semáforo de alerta moderada, representado con el color naranja, predominó durante la primera quincena de agosto en la mayor parte del territorio mexicano con la apertura gradual de actividades no esenciales. El estado de Tabasco transitó a esta categoría, aunque presentó 28.715 casos acumulados y 2.594 defunciones al 31 de agosto y se mantuvo como uno de los estados con mayor ocupación hospitalaria. El municipio de Centro, donde se localiza la ciudad de Villahermosa, es donde se han presentado la mayoría de los casos del estado con 13.575 casos acumulados y 1.091 defunciones, mientras que Tenosique reportó 974 casos y 64 defunciones.

El estado de Chiapas se mantuvo en el color naranja del semáforo epidemiológico durante la mayor parte del mes de agosto y transitó a amarillo al cierre de agosto, lo que conlleva a una mayor apertura de las actividades económicas. Este estado presentó 1.076 defunciones y 6.289 casos acumulados al 31 de agosto, de los cuales 944 casos se ubicaron en el municipio de Tapachula y 234 defunciones.

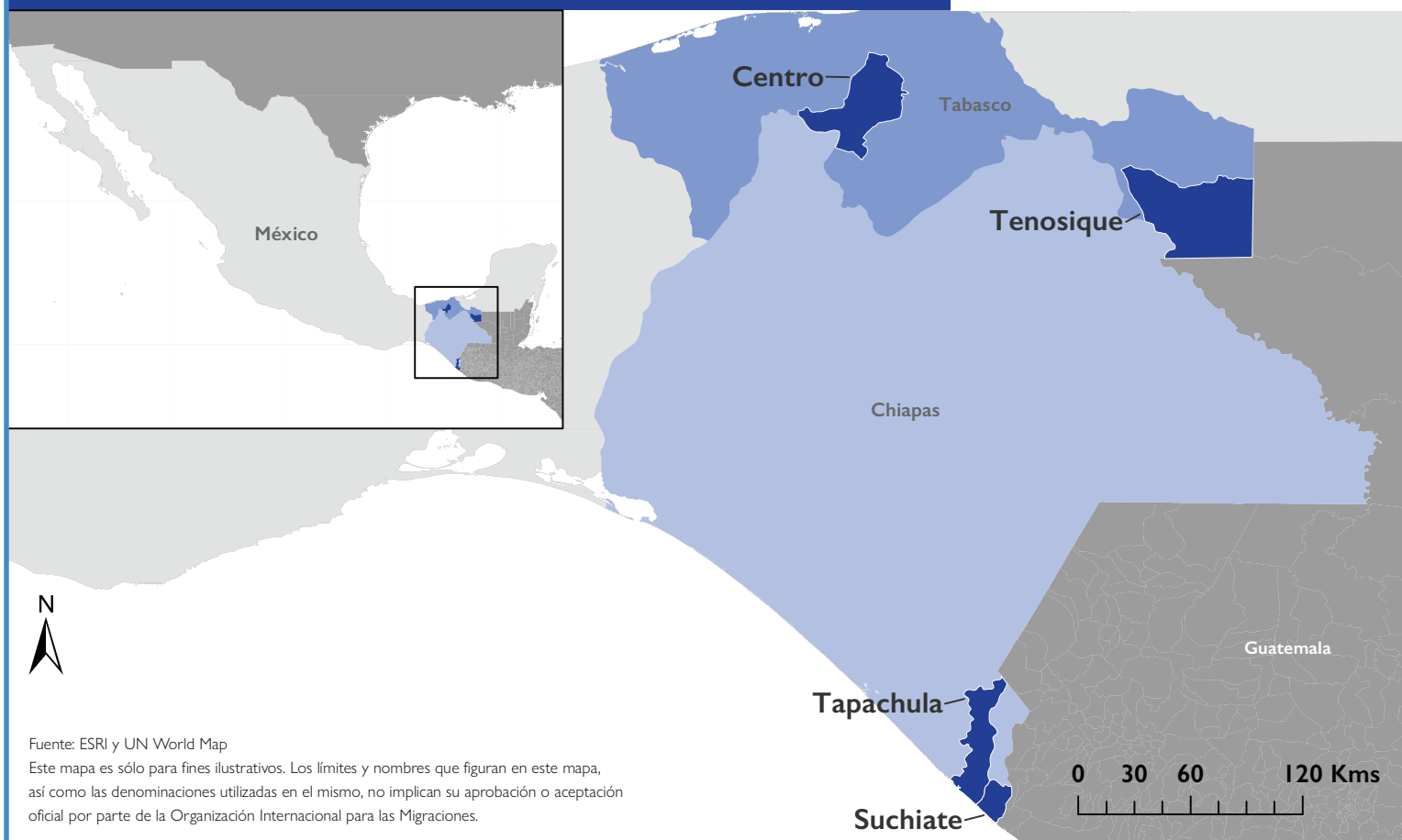
El gobierno mexicano presentó un informe sobre los registros de casos positivos y defunciones de población migrante hasta el mes de agosto. Se ha registrado 407 casos positivos en migrantes a nivel nacional principalmente de Honduras, Estados Unidos de América, República Bolivariana de Venezuela, Cuba, El Salvador, Guatemala, entre otros. Se reportaron 23 defunciones de personas migrantes procedentes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, Canadá, Chile, Cuba, España y Estados Unidos de América. Los estados con mayor número de casos positivos en población migrante son Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua. En las calles del centro

de la ciudad de Tapachula, se registró el abandono de un migrante haitiano de 25 años, quien había presentado síntomas de COVID-19.

En Tapachula con la apertura de las economías se ha visto un incremento en movilidad de personas migrantes por la ciudad. Así mismo en Tenosique se ha percibido un significativo aumento de flujo de población extraregional, además de un aumento de eventos de violencia.

UBICACIÓN

Mapa de ubicación



EVALUACIÓN DE PUNTOS DE ENTRADA OFICIALES (POE)

Los puestos fronterizos en México no han cerrado el paso de personas migrantes durante el periodo de la declaratoria de pandemia, pero sí se ha cerrado el tránsito para comercio transfronterizo. Sin embargo, destaca que en Guatemala, las fronteras estaban cerradas en agosto y por ende a esto se atribuye el bajo flujo migratorio regular.

En general, los puntos de entrada ubicados en Tapachula son los que presentan mayor dinamismo en el flujo migratorio, especialmente el Aeropuerto Internacional. Este aeropuerto durante el mes de agosto aumentó el número de vuelos. En todos los puestos fronterizos hay presencia de autoridades de salud, quienes aplican a las personas migrantes los protocolos sanitarios.

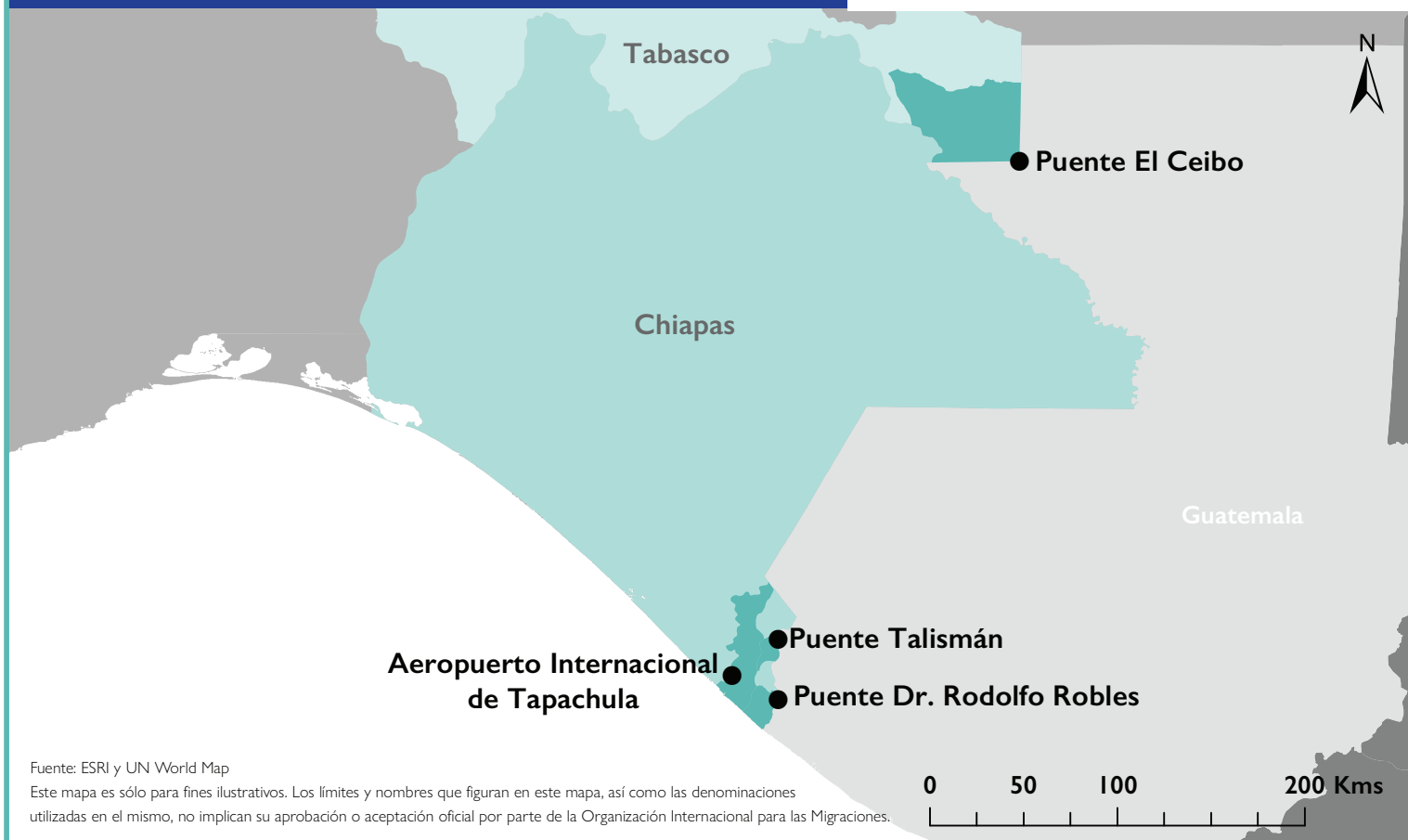


1
Aéreo



3
Terrestre

Ubicación de los Puntos de Internación Terrestre y Aeropuertos considerados



Fuente: ESRI y UN World Map

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

ENTRADAS Y SALIDAS

El Aeropuerto Internacional de Tapachula es el punto con mayor movilidad. Durante el mes de agosto se mantiene un flujo de viajeros en concordancia con el promedio previo a la pandemia (aproximadamente un flujo de 300 personas diarias en entradas y salidas).

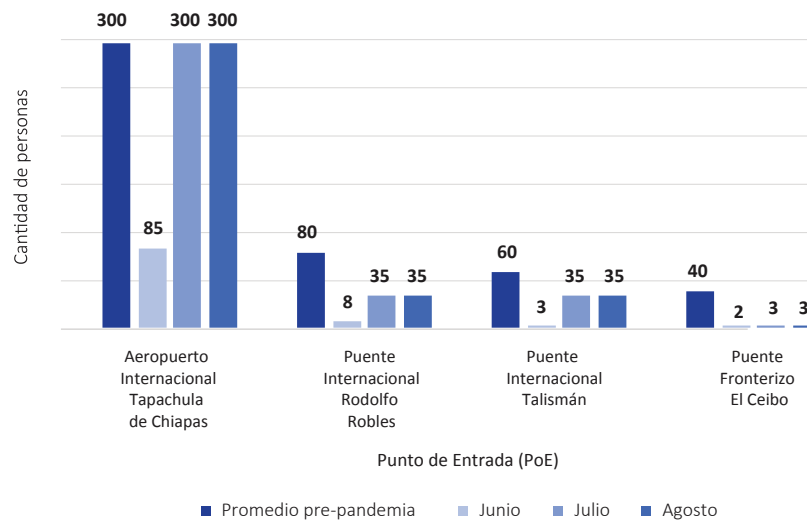
Por otra parte, solo en los PoE terrestres se ha disminuido de manera significativa el tránsito de personas migrantes. El flujo migratorio en puestos terrestres continua bajo la misma dinámica que el mes de julio y se calcula que solamente se hace ingreso de treinta y cinco personas diarias, siendo el Puente Internacional Talismán y el Puente Internacional Rodolfo Robles los que presentan mayores movimientos, el primero se ubica entre Talismán (México) y El Carmen (Guatemala) y el segundo entre Ciudad Hidalgo (México) y Tecún Umán (Guatemala).

La mayoría de las personas que transitan por estos puntos son trabajadoras migrantes transfronterizas (comerciantes) y personas retornadas de

Guatemala. A su vez es importante destacar que la frontera del lado guatemalteco continuaba cerrada en agosto y con controles de ingreso sobre salud pública para sus connacionales, por ende se han seguido presentando retos en el ingreso de personas migrantes retornadas guatemaltecas.

Además, se ha identificado el retorno de personas migrantes de Honduras y El Salvador, quienes para ingresar a territorio guatemalteco, han optado por la migración irregular por puntos ciegos. Ejemplo de ello es el aumento en los flujos de retorno irregulares a través del Río Suchiate, entre Ciudad Hidalgo (México) y Tecún Umán (Guatemala). Se espera que con la apertura de las fronteras en Guatemala (estimado para el 18 de septiembre del 2020) se puedan dar cambios significativos en la dinámica migratoria.

Ingresos y salidas diarias de personas por puntos de entrada (PoE)



		Aeropuerto Internacional Tapachula de Chiapas	Puente Internacional Rodolfo Robles	Puente Internacional Talismán	Puente Fronterizo El Ceibo
Personas afectadas por la restricción en la movilidad	Nacionales				
	Viajeros regulares				●
	Retornados		●	●	
	Refugiados				●
	Trabajadores migrantes		●	●	

● Personas afectadas

SALUD PÚBLICA

Los puntos de entrada en general siguen cumpliendo con las disposiciones de los procedimientos estándar de operación y evaluación de la salud de las personas migrantes de la OIM. El personal de frontera se encuentra capacitado por la Secretaría de Salud de México y en el caso de Tapachula, se ha reforzado los esfuerzos con el apoyo de instituciones como el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).

Además, existe personal médico especializado de las mismas instituciones para la atención y referencia de casos, y disponibilidad de material informativo como panfletos y afiches sobre la prevención de la propagación del virus.

Es importante resaltar que, como parte del protocolo de seguridad,

se realiza toma de temperatura con termómetros digitales, se brinda gel antibacterial y se solicita el llenado de un formulario de declaración de salud.

El Puente Internacional Talismán y el Puente Internacional Rodolfo Robles son los lugares que actualmente están llevando los protocolos federales para la prevención de la propagación del virus: promoción de la higiene y prevención del contagio cuando se han identificado casos sospechosos. No obstante, en el caso de Tenosique se encuentra de manera permanente un equipo de la Jurisdicción Sanitaria que permite identificar casos en el municipio y da seguimiento de los mismos en el sector salud, incluso en otros estados.

		Aeropuerto Internacional Tapachula de Chiapas	Puente Internacional Rodolfo Robles	Puente Internacional Talismán	Puente Fronterizo El Ceibo
Procedimientos estándar de operación	Presencia de autoridades de salud	●	●	●	●
	Aplicación para manejo de flujo de personas, salud ocupacional y seguridad del personal, detección, registro, notificación y referencia de pasajeros enfermos	●	●	●	●
	Cuenta con personal entrenado	●	●	●	●
	Se provee información sobre COVID-19 en el sitio	●	●	●	●

● Cumple con el estándar

		Aeropuerto Internacional Tapachula de Chiapas	Puente Internacional Rodolfo Robles	Puente Internacional Talismán	Puente Fronterizo El Ceibo
Prevención y control	Presencia de estaciones de lavado de manos	●	●		●
	Estaciones de lavado de manos equipadas	●	●		●
Evaluación de la salud	Aplicación de un protocolo de evaluación de la salud	●	●	●	●
	Toma de temperatura	●	●	●	●
	Llenado de formato de declaración de salud	●	●	●	●
	Infraestructura para control de multitudes y seguridad de los inspectores		●		●

● Cumple con el estándar

		Aeropuerto Internacional Tapachula de Chiapas	Puente Internacional Rodolfo Robles	Puente Internacional Talismán	Puente Fronterizo El Ceibo
Equipo de protección	Para el personal y otros trabajadores en el sitio	●	●		●
	Cubrebocas disponible para casos sospechosos	●			●
	Disponibilidad de un espacio aislado para evaluación de casos sospechosos	●			●
Sistema de referencia	Implementación de un sistema de referencia para casos sospechosos	●	●	●	●
	Sistema de referencia eficiente	●	●	●	●

● Cumple con el estándar

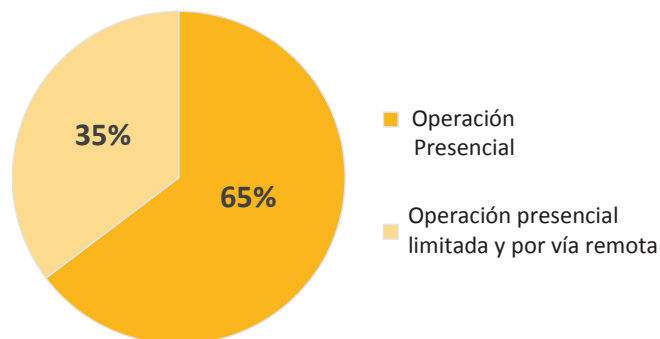
EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La evaluación se realizó con 17 organizaciones de la sociedad civil, consulados e instituciones gubernamentales presentes en Tapachula, Villahermosa y Tenosique. Dentro de los principales hallazgos se mantiene que lo que define la demanda de los servicios son las necesidades actuales de las personas migrantes tras los impactos de la pandemia. No obstante, se ha identificado que durante el mes de agosto las personas que solicitan los servicios son personas que recientemente han llegado a territorio mexicano, puesto que requieren mayor orientación.

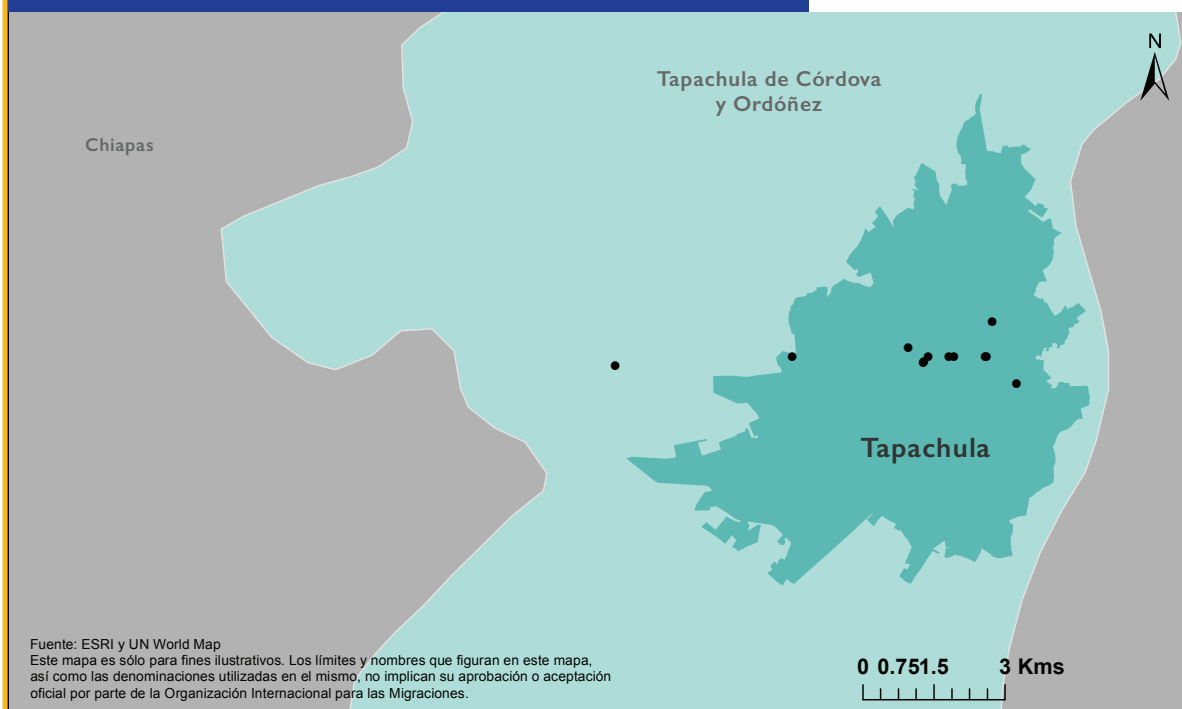
Durante el mes de agosto, también destaca que las organizaciones e instituciones cambiaron la modalidad de atención y paulatinamente están retomando la atención presencial. El 65% de las organizaciones e instituciones que brindan atención presencial limitada y mantienen la atención vía remota, indican que tienen sistema de citas para atender a las personas usuarias. La atención a distancia la realizan por medio de llamadas telefónicas primordialmente, además de consultas por correo electrónico y redes sociales. Estas organizaciones son organismos internacionales y de sociedad civil (35%) quienes brindan servicios de coordinación interinstitucional, protección y atención a víctimas de violencia de género, niños, niñas y adolescentes, saneamiento e higiene, albergue temporal, acceso a la justicia y atención psicosocial.

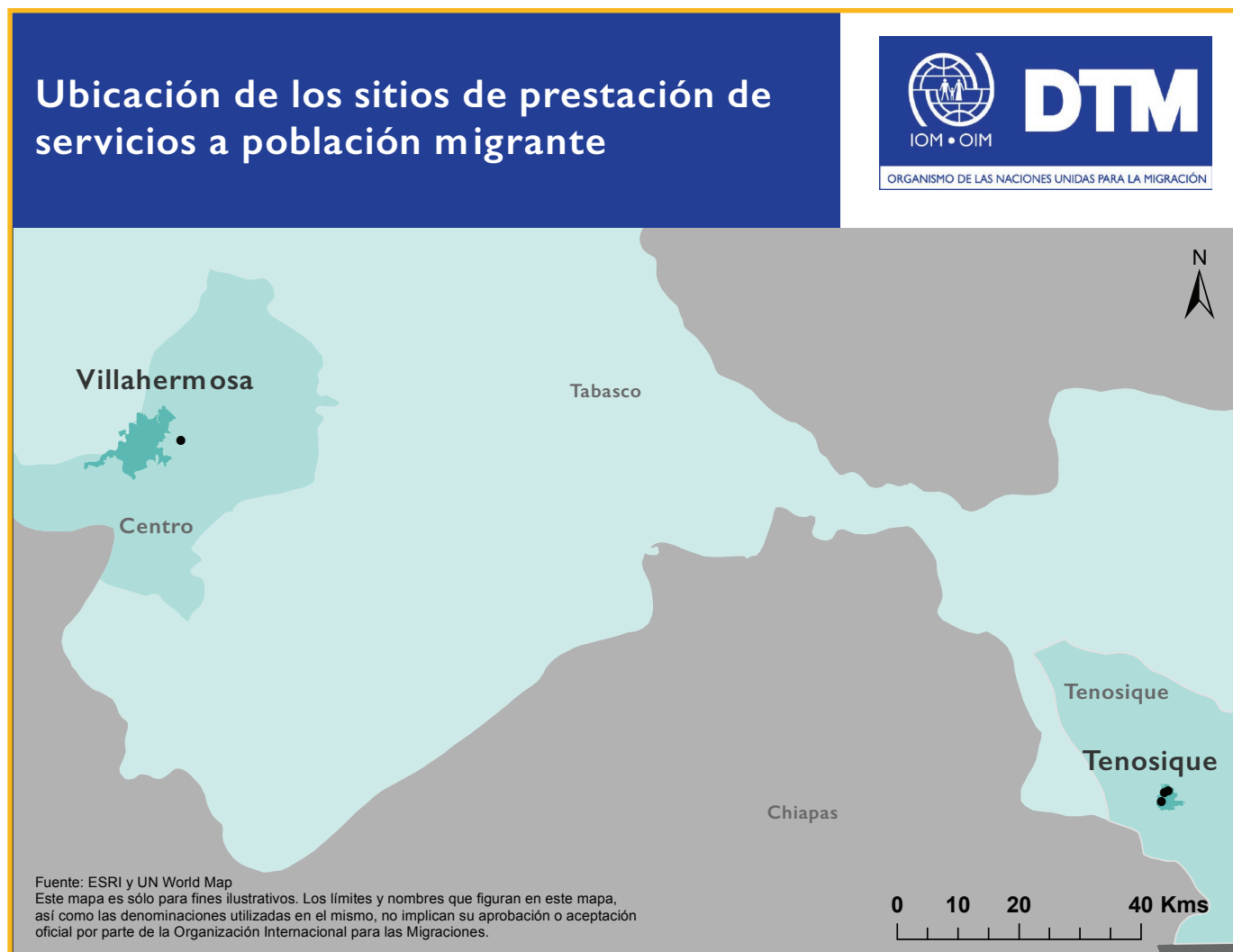
Por otra parte, la mayoría de las instituciones encuestadas que se encuentran operando con normalidad son de carácter gubernamental (35%), se encargan principalmente de brindar servicios relacionados con protección de población migrante, y organizaciones de la sociedad civil (12%) quienes se encargan fundamentalmente de brindar servicios sobre salud y atención a víctimas de violencia de género, acceso a la justicia, atención psicosocial y albergue temporal.

Estado actual de la atención en organizaciones e instituciones



Ubicación de los sitios de prestación de servicios a población migrante





Las organizaciones e instituciones han contabilizado al menos a 8.000 atenciones durante el mes. El 41% (7 instituciones y organizaciones) indican que han atendido a más personas en relación con el mes anterior, cabe destacar que estas instituciones y organizaciones son consulados, albergues gubernamentales y ONGs que se encargan de brindar protección a personas migrantes, no obstante estas atenciones se calculan que son al menos 1.000 en total.

Por otra parte, el 47% (8 instituciones y organizaciones) manifestaron que han atendido a menos personas en lo que respecta al mes de agosto. Cabe destacar que, de manera presencial se efectuaron al menos 4.600 atenciones, mientras que de manera limitada y remota se realizaron 2.150 atenciones.

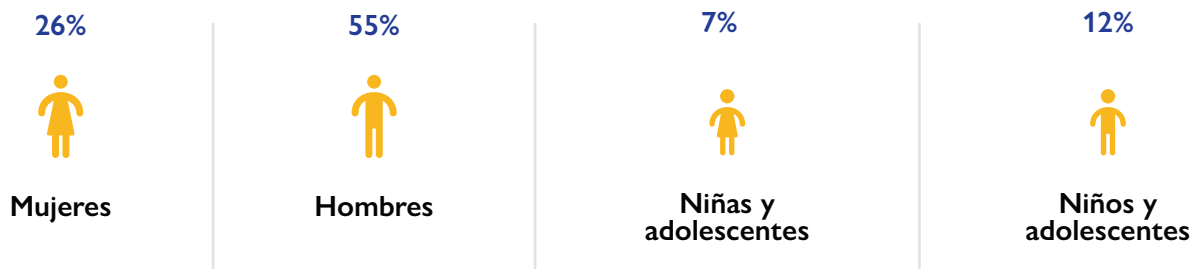
Capacidad de atención de las organizaciones e instituciones durante el mes



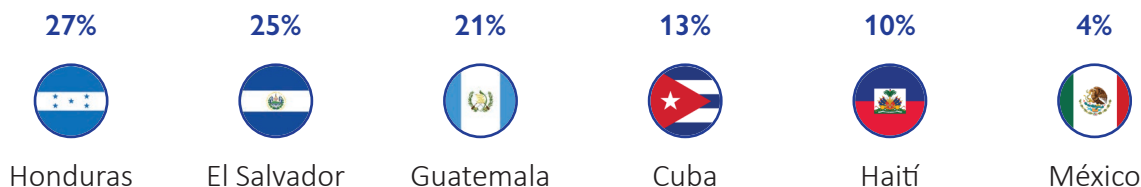
CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS

Sexo y grupos de edad

N=2.713 personas



Principales nacionalidades que han atendido en el último mes



Porcentaje de organizaciones e instituciones que atienden a personas en condición de vulnerabilidad



En otros, se incluyen personas en condición de calle, víctimas de violencia de género, posibles víctimas de trata de personas, lesionados por heridas de bala y solicitantes de la condición de refugio.

SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA

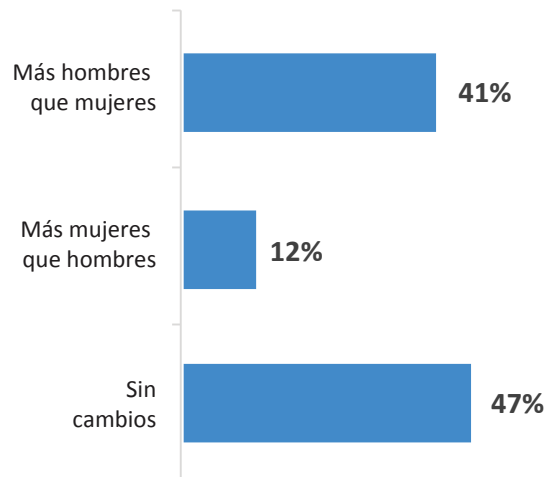
PERSONAS QUE ATIENDEN AL MES

Para el mes de agosto, se identifica un incremento en la solicitud de servicios por parte de hombres, 7 organizaciones identificaron esta tendencia (41%). Los servicios que se brindan son de albergue temporal y apoyo para coordinación interinstitucional. Destacan en este caso personas del Norte de Centroamérica.

Por otra parte el 12% (2 organizaciones) atendieron a más mujeres que hombres, especialmente en áreas de protección y atención a víctimas de violencia de género. Las principales nacionalidades en este caso son personas del Norte de Centroamérica y México. A pesar de que la tendencia se mantiene en que los hombres son quienes más solicitan servicios o bien son atendidos.

El 12% de los informantes indicaron que han atendido a personas de otras nacionalidades durante el mes, en relación con las típicamente atendidas, destacan personas de Haití, Cuba y extrarregionales como por ejemplo de Ghana, India, entre otras. Esta situación se da principalmente en Tenosique donde no son nacionalidades representativas en la comunidad migrante.

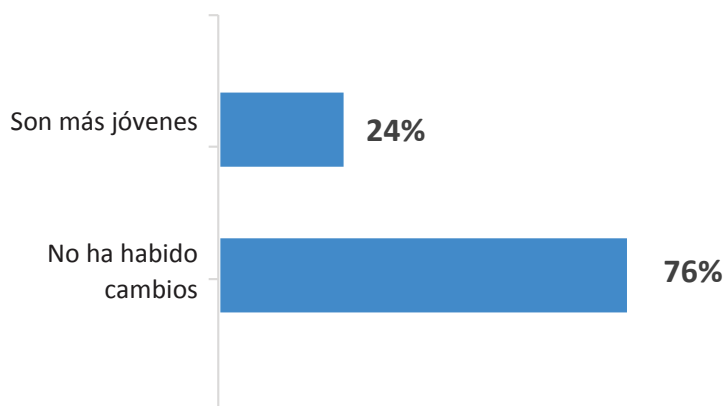
¿Ha variado el número de hombres o mujeres que han sido atendidos?



¿Ha variado la nacionalidad de las personas atendidas?



¿Ha habido algún cambio en el rango de edad de las personas atendidas?



SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA

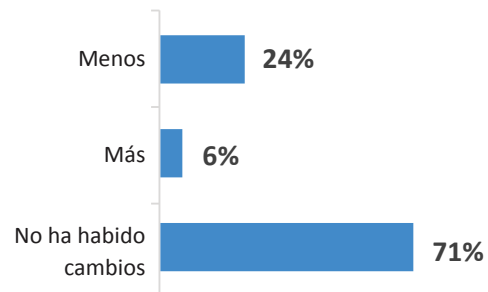
CAMBIOS EN EL PERFIL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Durante el mes, se han incrementado los casos de personas migrantes que requieren atención médica y lamentablemente los casos de personas migrantes que han fallecido principalmente a causa de la COVID-19. Asociado a esto, también es notable las necesidades emergentes de personas en condición de calle, quienes por falta de recursos para cubrir un alquiler han quedado sin vivienda.

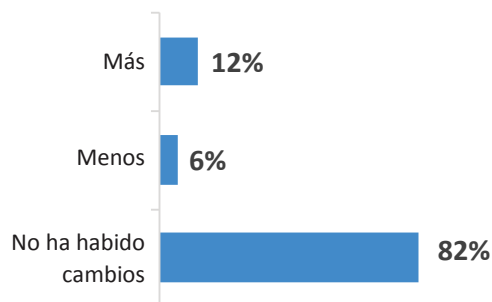
En cuanto a la atención de niños, niñas y adolescentes, se reportó el aumento en las necesidades de salud en niños y niñas menores de 5 años, casos de separación de familias y por ende niñez migrante no acompañada (NNA), además de casos de NNA en proceso de retorno asistido.

Por otra parte, en términos de solicitudes de refugio se encontró que, como tendencia general, muchas personas migrantes desisten del proceso y evitan procesos de apelación cuando su resolución es negativa. No obstante, se ha identificado una cantidad significativa de familias que requieren protección internacional.

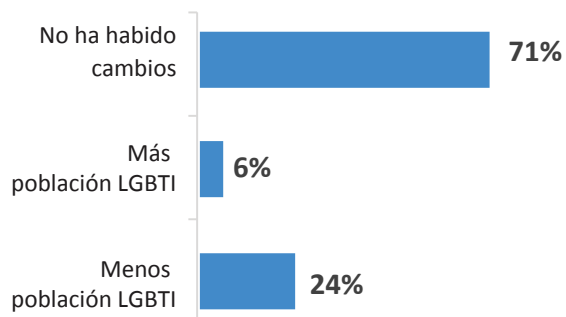
¿Ha variado la presencia de adultos mayores?



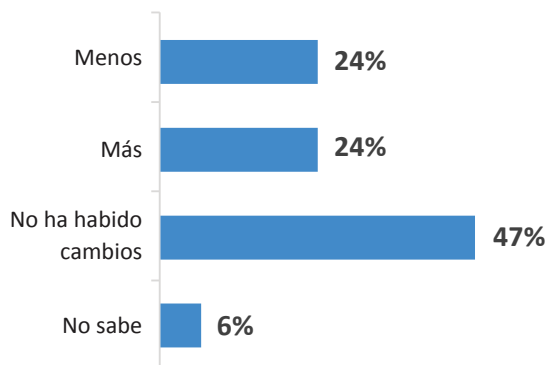
¿Ha variado el número de mujeres embarazadas?



¿Ha variado la presencia de población LGBTI?



¿Ha variado la presencia de niños, niñas y adolescentes no acompañados?



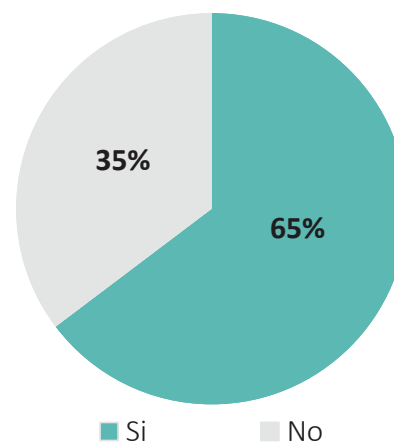
SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA

CAMBIOS EN EL PERFIL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE POR ESTATUS MIGRATORIO

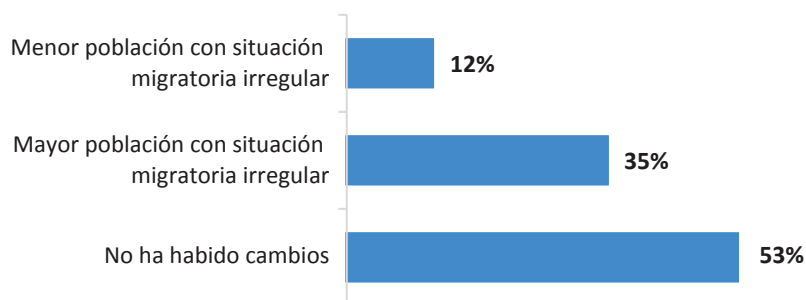
Dentro de los principales hallazgos identificados, los informantes claves perciben un aumento en la llegada de personas migrantes extrarregionales en ambas ciudades fronterizas en condición irregular. En Tapachula se ha identificado la llegada de personas migrantes especialmente cubanas y haitianas, que manifiestan que manifiestan haber recurrido a redes de trafico ilícito de migrantes para cruzar Centroamérica.

También a partir del contexto de control fronterizo que se está efectuando en los países centroamericanos por la pandemia, por el cierre de la frontera, las personas migrantes están utilizando rutas más peligrosas y se ven expuestos a mayores riesgos en su trayecto, particularmente en la frontera entre Guatemala y México.

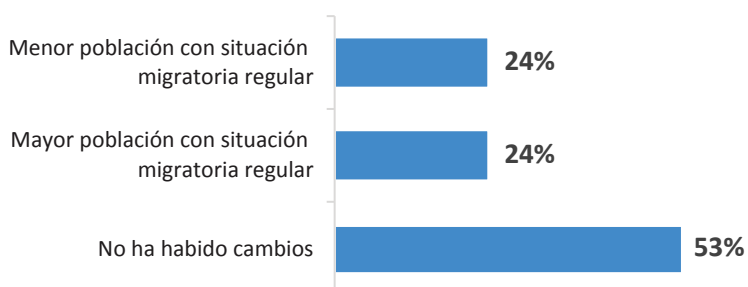
¿Ha identificado si el tiempo de llegada de las personas migrantes a México ha sido reciente (últimas 2 semanas)?



¿Ha notado algún cambio en la presencia de población en situación migratoria irregular?



¿Ha notado algún cambio en la presencia de población en situación migratoria regular?



SERVICIOS DURANTE LA PANDEMIA

CAMBIOS EN LA DEMANDA DE SERVICIOS

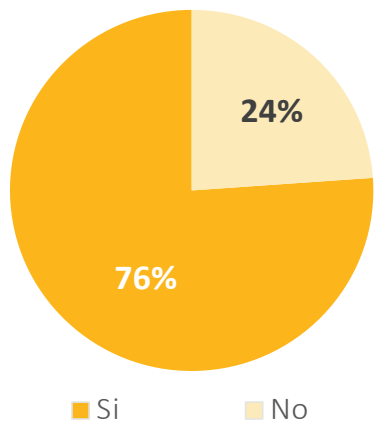
De manera general, la tendencia presenta un aumento en la demanda de servicios en apoyo humanitario; lo que demuestra que las necesidades de la población migrante van en aumento. A pesar de ello, el 47% de los informantes claves indica que han atendido a menos personas con respecto al mes anterior.

Las organizaciones e instituciones consultadas se enfocan principalmente en la provisión de servicios relacionados con atención psicosocial, protección de personas en condición de vulnerabilidad y protección a víctimas de violencia de género. Estos servicios cubren atención médica, salud mental, acompañamiento legal si la víctima lo solicita y albergue temporal.

Asimismo, las organizaciones de la sociedad civil proporcionan en su mayoría insumos de alimentación e higiene personal. La obtención de estos víveres se ha dado a través de la cooperación con otros socios como organizaciones de diáspora, que no necesariamente están relacionados con las nacionalidades que asisten.

En menor medida, también se enfocan en la provisión de servicios relacionados con transporte, abrigo o ropa, albergue u hospedaje, productos de higiene y canalización laboral.

¿Ha habido algún cambio en la cantidad de personas migrantes que solicitan los servicios de su organización por la pandemia?



DEMANDA DE SERVICIOS

La demanda en los servicios se mide a partir de las organizaciones e instituciones que brindan el servicio en cuestión, no todas brindan exactamente los mismos servicios por lo que los porcentajes y su interpretación se deben analizar por separado. A continuación se hace un recuento de las demandas de los servicios de asistencia humanitaria disponibles en la frontera sur de México:



INFORMACIÓN SOBRE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD FÍSICA

Mayor demanda en el 56% de trece organizaciones e instituciones



INFORMACIÓN SOBRE ACCESO A PRUEBAS PARA DETECCIÓN DE COVID-19

No hubo solicitud de servicios en 60% de quince organizaciones e instituciones



MEDICAMENTOS

Mayor demanda en 57% de catorce organizaciones e instituciones.



ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Mayor demanda 67% de dieciséis organizaciones e instituciones.



PRODUCTOS DE HIGIENE

Mayor demanda en 75% de doce organizaciones e instituciones.



PROTECCION A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Mayor demanda en 60% de diecisiete organizaciones e instituciones.



REUNIFICACIÓN FAMILIAR

Mayor demanda en 31% de trece organizaciones e instituciones.



ALIMENTACIÓN

Mayor demanda en 69% de trece organizaciones e instituciones.



TRANSPORTE

Mayor demanda en 38% de ocho organizaciones e instituciones.



ABRIGO O ROPA

Mayor demanda en 42% de doce organizaciones e instituciones.



ACCESO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA

Mayor demanda en 50% de catorce organizaciones e instituciones.



ALBERGUE U HOSPEDAJE

Mayor demanda en 54% de trece organizaciones e instituciones.



CANALIZACIÓN LABORAL

Aumento en la demanda en 45% de once organizaciones e instituciones.



INFORMACIÓN SOBRE RETORNO VOLUNTARIO

No ha habido cambios en 33% de doce organizaciones e instituciones.



ORIENTACIÓN PARA SERVICIOS FUNERARIOS Y REPATRIACIÓN DE CUERPOS

Aumento en la demanda 46% de trece organizaciones e instituciones.



SOLICITUD DE REFUGIO O PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Mayor demanda en 64% de catorce organizaciones e instituciones.



ASESORIA JURÍDICA O LEGAL

Aumento en la demanda en 47% de catorce organizaciones e instituciones.



DENUNCIA DE CASOS DE TRATA DE PERSONAS

No hubo solicitud de servicios en 46% de trece organizaciones e instituciones.



REGULACIÓN Y TRÁMITES MIGRATORIOS

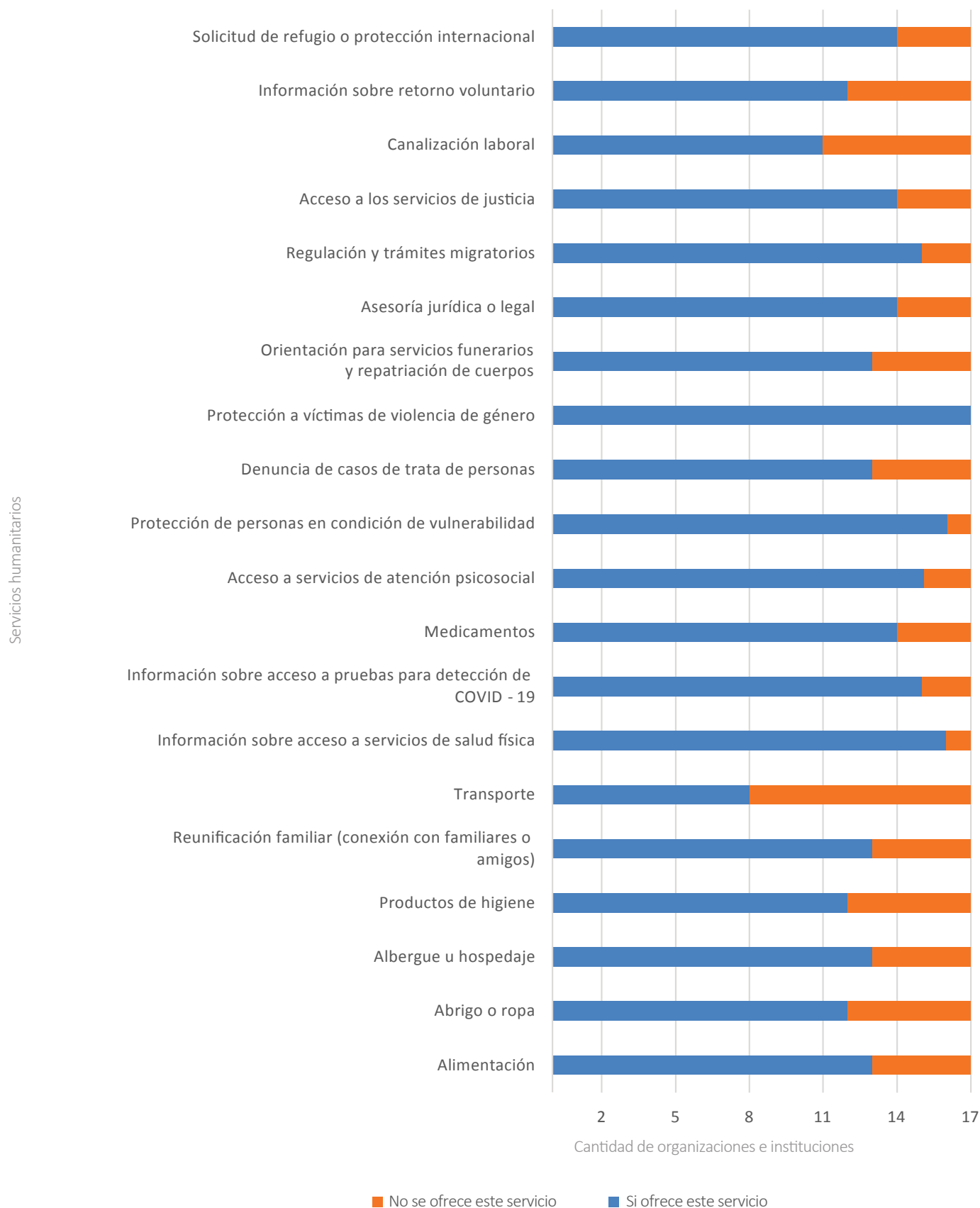
Mayor demanda 73% de quince organizaciones e instituciones.



PROTECCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Aumento en la demanda en 50% de diecisiete organizaciones e instituciones.

Oferta de servicios humanitarios según cantidad de organizaciones e instituciones



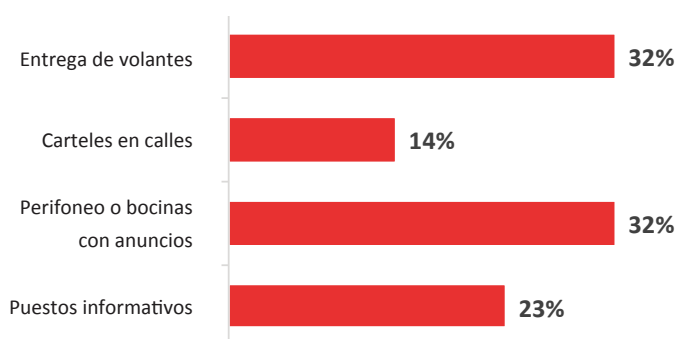
ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cuanto al uso de internet, el 53% de los informantes claves indicó que algunas personas tienen la posibilidad para poder acceder a internet y el 65% manifestó que las personas migrantes acceden a internet por medio de teléfonos inteligentes que comparten entre familiares y amigos. Sobre el acceso a redes sociales, el 44% indicaron que las personas migrantes utilizan WhatsApp para informarse y el 41% dijeron que las personas

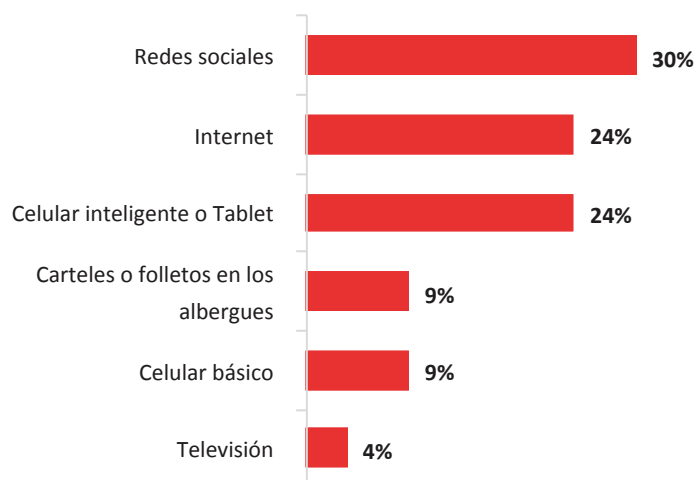
migrantes utilizan Facebook para interactuar con otras personas.

Sobre otros medios de comunicación como la televisión y la radio, en ambos casos los informantes claves coincidieron en que la gran mayoría de las personas migrantes no tienen acceso a estos medios.

Comunicación presencial: ¿cuáles resultan más efectivas para informar a las personas migrantes?



¿Cuáles son los medios de comunicación más utilizados por las personas migrantes?



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM o de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican juicio alguno por parte de la OIM o PRM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración, Mesoamérica-Caribe. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.



Información de contacto

OIM Oficina Nacional en Tapachula, Chiapas

Calle Cuarta Sur #12, entre calle Central y Segunda
Poniente, Colonia Centro, CP.30700

Teléfono:
+52 (962) 642 5674

Email:
iommexico@iom.int

Página web:
<https://mexico.iom.int/>

OIM Oficina Nacional en Tenosique, Tabasco

Calle 22 #404, entre calle 23 y 21 Colonia
Centro, CP 86901

Teléfono:
+52 (934) 118 8282

Programa Mesoamerica
<http://www.programamesocaribe.iom.int/>